RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



......

Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

SIERRA GARCIA, NELLIE MIREYA

COBAN, ZONA 4, 06 AV. 5 -29, PB NELLIE SIERRA GARCIA. Serie: 063C627C - DTE: 1377780127 ZONA 4, COBAN

Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.5926054.01.03/01/2025

NIS: 5926054

Mes : Enero NIT 34899057 Fecha de Emisión: 03/01/2025 Copia Cliente - MED 011D838093

TOTAL A PAGAR	Q	48.25 Consumo de Electricidad	1	24 KWh
Q 68.00	Q	20.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	ENE25
17 de enero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24
43 3010 2020	Q	-0.25 Cuenta Corriente	5	OCT24

Historial de pago puntual:

1	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE

PERIODO DE LECTURA: 03/12/2024 al 03/01/2025 (31 días) - PRÓXIMA LECTURA: 03/02/2025						
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo	
Activa kWh	011D838093	16449	16473	1	24	

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	24	54.84
Aporte INDE a Tarifa Social con IVA	24	-33.07
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD D	NEL MES	48 25 1

Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA TOTAL FACTURA DEL MES 68.25

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.38	3
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.13	3

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no p	agadas
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 063C627C-521F-419F-A05C-07FE4CD1E724

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al dia y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión.

El piazo de vendimiento de esta factura es de 30 dias después de su fecha de emisio Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales. El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco.

El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

0592605401030120250000000000006800 17

SIERRA GARCIA, NELLIE MIREYA	_
N.I.R. 0.5926054.01.03/01/2025	
03/01/2025	
TOTAL Q 68.00	